ACTA No. 011-2026		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACIÓN CEET		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, octubre 8 de 2026	**HORA INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FIN:** 8:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de juntas Subdirección	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación del quorum.
2. Relación de la selección de aspirantes en el BANIN 2026
3. Conclusiones

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar el resultado de la selección de aspirantes en el BANIN 2026 con el fin de poder cubrir las necesidades de contratación de instructores de acuerdo con la adición presupuestal asignada

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Subdirectora (e) Dra. Lina Samaris Silva Beltrán del Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones del Sena hace la apertura de la reunión, presenta las personas que lo acompañan y propone el siguiente orden del día:

1- Verificación del quorum
2- Relación de la selección de aspirantes en el BANIN 2026 teniendo en cuenta las necesidades de contratación de instructores y adición presupuestal asignada
3- Conclusiones

1- Verificación del Quorum.

Habiéndose citado a reunión para el día 8 de octubre del 2026, a las 9:30 a.m., se contó con la participación de las siguientes personas:

Lina Samaris Silva Beltrán; subdirectora (e) Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones
Luis Antonio Ayala Ramírez, representante designado por la subdirectora.
Germán Gilberto Alarcón Rozo, Coordinador Académico área de Telecomunicaciones - CEET.
Oscar Pulido, Instructor técnico área de Electrónica - CEET.

2- Relación de la selección de aspirantes en el BANIN 2026 teniendo en cuenta las necesidades de contratación

La Dra. Lina Samaris Silva Beltrán, Subdirectora (e) Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones inicia la reunión saludando a los participantes y hace una exposición de las actividades que se adelantaron por parte del Comité de Verificación, especialmente el resultado obtenido frente a la revisión de las hojas de vida de los aspirantes registrados en el aplicativo Banco de Instructores 2026 quienes quedaron SELECCIONADOS, teniendo en cuenta los documentos registrados por los inscritos en el módulo web banco de instructores y los lineamientos establecidos en la Circular 3-2025-000233, del 24 de octubre de 2025 y la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre del 2025.

De acuerdo con lo anterior, se presenta a continuación la relación de los instructores seleccionados:

COORDINACION DE ELECTRONICA

Programa	ID Convocatoria	número documento	Seleccionado	Observación asignación de estado
TÉCNICO MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	64585	80140166	SI	El aspirante cumple con los requisitos mínimos requeridos para el perfil.
TECNOLOGO ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	64660	80414829	SI	El aspirante cumple con los requisitos mínimos requeridos para el perfil.
TÉCNICO MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	64647	72124387	SI	El aspirante cumple con los requisitos mínimos requeridos para el perfil.
TECNOLOGO MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO	70286	77095554	SI	El aspirante cumple con los requisitos mínimos requeridos para el perfil.

COORDINACION DE ELECTRICIDAD

Programa	ID Convocatoria	número documento	Seleccionado	Observación asignación de estado
TECNOLOGO ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	64586	52901316	SI	El aspirante cumple con los requisitos mínimos requeridos para el perfil.
TECNOLOGO ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	64650	1031164305	SI	El aspirante cumple con los requisitos mínimos requeridos para el perfil.
TECNOLOGO ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	64650	1013662863	SI	El aspirante cumple con los requisitos mínimos requeridos para el perfil.

COORDINACION DE TELEINFORMATICA

Programa	ID Convocatoria	número documento	Seleccionado	Observación asignación de estado
TGO - ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	64657	93373973	SI	El aspirante cumple con los requisitos mínimos requeridos para el perfil.
TGO - ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	64657	19376506	SI	El aspirante cumple con los requisitos mínimos requeridos para el perfil.
TGO -PRODUCCIÓN MULTIMEDIA	64587	1001293958	SI	El aspirante cumple con los requisitos mínimos requeridos para el perfil.

COORDINACION DE TELECOMUNICACIONES

Programa	ID Convocatoria	número documento	Seleccionado	Observación asignación de estado
TG GESTION DE REDES DE DATOS	64617	1022933028	SI	El aspirante cumple con los requisitos mínimos requeridos para el perfil.
TG IMPLEMENTACION DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	64605	7177924	SI	El aspirante cumple con los requisitos mínimos requeridos para el perfil.
INSTALACION DE REDES HIBRIDAS DE FIBRA OPTICA Y COAXIAL	64938	1032463537	SI	El aspirante cumple con los requisitos mínimos requeridos para el perfil.

COORDINACION DE COMPLEMENTARIA

Programa	ID Convocatoria	número documento	Seleccionado	Observación asignación de estado
APLICACION DEL REGLAMENTO TECNICO PARA REDES INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES. 83240107v1	64609	80183417	SI	El aspirante cumple con los requisitos mínimos requeridos para el perfil.
APLICACION DEL ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGETICA DE ACUERDO AL REGLAMENTO TECNICO RETIQ. 62330159 v1	64631	79640688	SI	El aspirante cumple con los requisitos mínimos requeridos para el perfil.

CONCLUSIONES

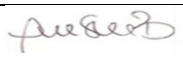
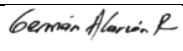
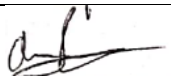
Debido a la Ley de Garantías es necesario procurar garantizar la contratación de los candidatos Seleccionados y contar con los instructores requeridos para brindar la formación profesional integral para la vigencia 2026.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Realizar la contratación de conformidad con los Lineamientos establecidos en la Circular 3-2025-000233, del 24 de octubre de 2025 y la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre del 2025 y demás normas vigentes dejando constancia en las actas suscritas por el Comité de Verificación del CEET.	Vigencia 2026	Comité de Verificación	Anexo asistencia

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA
Lina Silva	**CEET**	**SI**		
German Alarcon	**CEET**	**SI**		
Oscar Pulido	**CEET**	**SI**		
Luis Ayala	**CEET**	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS